



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 11 de julio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00164-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Sres.(as).

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N.º 06

Presente. -

Asunto: DIFUSIÓN BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA PARA HIJOS DE DOCENTES – CONVOCATORIA 2025.

Referencia: Oficio Múltiple N.º 023-2025-MINEDU/VMGI-PRONABEC-DICONCISUCCOR-LIMA
Oficio Múltiple N.º 00424-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, por medio del cual el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo- PRONABEC comunica el proceso de postulación para la preselección del Concurso Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes – Convocatoria 2025, dirigido a hijos e hijas de docentes de la Carrera Pública Magisterial, que hayan logrado un alto rendimiento académico en los dos últimos grados de la educación secundaria o alto rendimiento académico en la educación superior.

Al respecto y a pedido del PRONABEC, se solicita difusión y promoción de la postulación de la Beca de Excelencia Académica para Hijos de Docentes – Convocatoria 2025, para lo cual se adjunta las bases del concurso y el enlace de medios virtuales en los cuales podrán encontrar información:

<https://www.youtube.com/watch?v=1JZwiFi555M>

<https://www.pronabec.gob.pe/beca-hijos-de-docentes/>

En ese sentido, agradeceré se sirva comunicar sus docentes de la Carrera Pública Magisterial para conocimiento de la convocatoria a las becas, las cuales permitirán el acceso de estudiantes al financiamiento de estudios en universidades e institutos y escuelas pedagógicas, e Institutos Tecnológicos y Escuelas de Educación Superior.

Con la finalidad de brindarle información respecto a esta convocatoria puede comunicarse a los números celulares 999213317 / 945121087 o a los correos maria.castro@pronabec.gob.pe o betsy.davila@pronabec.gob.pe

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

CRDLCB / Dir. UGEL 06
EWMB / J. AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0578969 CLAVE: 5FC5EA

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844